INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015
(PARTE JURÍDICA)

OBJETO: "SUMINISTRO DE LENTES OFTÁLMICOS, MONTURAS OFTÁLMICAS Y LENTES DE CONTACTO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 4008, UBICADO EN EL BIVAR 21 EN LA CUIDAD DE GRANADA - META" de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011 estando dentro del término previsto en el cronograma oficial, me permito rendir el siguiente informe de evaluación jurídica de la propuesta presentada así:

PROPUESTA A EVALUAR

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CC
1	CENTRO OPTICO DEL ARIARI	1.115.691.186-3

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, se precede a evaluar jurídicamente en los siguientes términos:

REQUISITOS JURÍDICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Carta de presentación de propuesta	X		
Cedula de ciudadanía del representante legal	X		
Carta de conformación de consorcio/unión temporal	N/A		
Certificado de Existencia y Representación	X		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales (cumplimiento de seguridad social integral – salud, pensión y ARL)	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Juridica)		X	El proponente no lo aporta, es verificado por la entidad, sin embargo la consulta no arroja resultados porque NO se encuentra registrada ante la página de la Procuraduría, favor adelantar el respectivo trámite y adjuntar el certificado y/o constancia del proceso de registro.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona Natural)	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la Republica (Persona Juridica)	X		Aunque el Proponente no lo aporta, es consultado por la entidad el 04 de mayo de 2020. Persona jurídica NO REGISTRA antecedentes Fiscales.
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la Republica (Persona Natural)	X		
Certificado de Antecedentes Penales (PONAL)	X		Consultado por la entidad el 04 de marzo de 2020. Persona natural NO REGISTRA antecedentes Judiciales.
Registro Único Tributario - RUT	X		

Escaneado con CamScanner

Tarjeta Militar de Representante Legal	N/A		
Compromiso anticorrupción	X		
Declaración de Inhabilidades e incompatibilidades		X	No lo aporta
Certificación de seguridad y salud en el trabajo para proveedores	X		
Declaración de Multas y Sanciones	X		
Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas RNMC - Policía Nacional	X		Consultado por la entidad el 12 de febrero de 2020. Persona natural NO REGISTRA multas ni contravenciones.

CONCLUSIÓN: Se informa al proponente CENTRO OPTICO DEL ARIARI, identificado con NIT 1.115.691.186-3, representada legalmente por la señora SANDRA ALEJANDRA PARRA ROA, identificada con C.C. No. 1.115.691.186, quien presento oferta dentro del proceso de selección de MI 016-DMORI-2020, debe presentar como SUBSANACIÓN los requerimientos descritos dentro del término que otorgue la entidad.

Cordialmente,

PS. ABG. JEISSON FERNANDO CLAROS POLOCHE
Jurídico Evaluador

Escaneado con CamScanner